



RADICACION: 54-2021
DEMANDANTE: MARISOL GOMEZ
DEMANDADO: CLINICA LA MERCED

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. SEPTIEMBRE (20) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Teniendo en cuenta que a través de auto de 30 agosto de 2021, este despacho dispuso reprogramar fecha de audiencia al perito DIEGO DAVILA MARTINEZ para su exposición, y como se observa que estando en audiencia se señaló como próxima fecha para continuar con la audiencia el día 29 de septiembre de 2022, se ordenará la asistencia del perito DIEGO DAVILA MARTINEZ para ese día.

POR LO EXPUESTO, EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

RESUELVE

1. Ordénese la citación del perito DIEGO DAVILA MARTINEZ a la audiencia programada para el día 29 de septiembre de 2022 a las 10 am, con el fin de que exponga el dictamen presentado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

1


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 161 HOY 21 SEPTIEMBRE 2022 ALFREDO PEÑA NARVÁEZ SECRETARIO
